



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca  
Dirección Provincial de Educación

## RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE VIOLONCHELO DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PIANO (PIANISTA ACOMPAÑANTE) DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 22 de octubre de 2018 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la especialidad de Violonchelo (079), del cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas (0593), y de piano (423) del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (0594), esta Dirección Provincial,

### RESUELVE

**Primero.-** Aprobar y hacer públicos los listados provisionales de aspirantes admitidos, según Anexo I. No hay ningún aspirante excluido.

**Segundo.-** Otorgar hasta el día 16 de noviembre de 2018 para presentar alegaciones a dichos listados provisionales.

Para agilizar los trámites se aconseja que las alegaciones, una vez registradas, se remitan paralelamente en el plazo indicado al correo electrónico [personalsecundaria.edu.sa@jcyL.es](mailto:personalsecundaria.edu.sa@jcyL.es) (asunto: alegación COSCyL).

Salamanca, 13 de noviembre de 2018  
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL  
(Resolución de 4/7/2012, BOCyL del 13)  
(Firma en el original)

Fdo.: Ángel Miguel Morín Ramos.